



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

19	ES	11	NUM	229 3886	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

229.3886

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		--	--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"Disposición para el almacenamiento de plantillas para biselar lentes"	

71	SOLICITANTE (S)
PROPTIC, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Amadeo Torne 5, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)	

72	INVENTOR (ES)
--	

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
M. Curell Suñol	

R-3683-19

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de PROPTIC, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Amadeo Torné, núm. 5, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Disposición para el almacenamiento de plantillas para biselar lentes". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición para el almacenamiento de plantillas para biselar lentes, permitiendo alojar ordenadamente y con la necesaria protección las plantillas que se utilizan para biselar las lentes, o sea para conformar las mismas con arreglo a los aros de la montura correspondiente. - - - - -

La expresada disposición se caracteriza porque está constituida por un cajón dotado de una pluralidad de paredes separadoras paralelas entre sí, que determina espacios intermedios de anchura uniforme, cuyas paredes tienen unas ramuras verticales aptas para la inserción de unas placas soporte de forma rectangular, en cuyo borde superior presen

ta dos aletas yuxtapuestas, una de ellas, levemente inclinada, está destinada a ser portadora de una etiqueta de identificación, y la otra es un asidor provisto de relieves antideslizantes, especialmente inscripciones de distintivos,

- 5. de modo que las citadas placas soporte poseen en el centro de su cara anterior un tetón principal que se introduce en el orificio central de las plantillas a soportar, más otro tetón auxiliar próximo al anterior, destinado a servir de estabilizador de las plantillas en las que se
- 10. introduce por otro de sus orificios excéntricos, de los que están dotadas para su posicionado en la máquina de biselar.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

- 15.

Figura 1, representa parcialmente, en perspectiva, un cajón para plantillas de biselar lentes. - - - - -

Figura 2, es una vista frontal de un soporte para plantillas de biselar lentes. - - - - -

- 20.

Figura 3, es una vista lateral del soporte representado en la figura anterior. - - - - -

La presente disposición de almacenamiento para plantillas 1 destinadas a realizar el biselado de lentes en las

máquinas al efecto, consiste en un cajón 2 de fondo plano 3 y paredes periféricas 4 de baja altura. Este cajón tiene unas paredes separadoras 5 paralelas entre sí y guardando entre ellas la distancia regular adecuada para contener

5. unos soportes 6 para las citadas plantillas 1. - - - - -

Los soportes 6 son unas placas rígidas 7 de forma rectangular, obtenidas en plástico, sin excluir otros materiales idóneos, que en su borde superior tienen dos aletas 8 y 9 en yuxtaposición. La aleta 8 es lisa y sirve para con-
10. tener una etiqueta identificadora 10, presentando una leve inclinación que facilita la lectura, mientras que la aleta 9 es el asidor para la placa y posee unos relieves antideslizantes 11, tales como unas estrías o más especialmente unos grabados distintivos, tales como marcas o similares.

15. Para colocar correctamente los soportes 6 en el cajón 1, las paredes periféricas 4 y separadoras 5 del mismo, poseen unas ranuras verticales 12, enfrentadas mutuamente para un mismo espacio intermedio, en las cuales se insertan por deslizamiento los bordes laterales 13 de dichas pla-
20. cas soporte 6, permitiendo variar la posición de las mismas.

Las plantillas 1 se aplican en sus soportes 6 por unos tetones principal 14 y auxiliar 15, derivados de la cara anterior de estos soportes. El tetón principal 14 está en el centro de la placa 7 y penetra en el orificio central

de las plantillas 1, y el tetón auxiliar 15 está próximo al primero y penetra en uno de los orificios menores excéntricos de las mismas plantillas, así estas plantillas quedan sostenidas en forma estable. - - - - -

5. La posición de los tetones 1 y 15 es tal que su distancia es la mínima consentida por los correspondientes orificios de las plantillas 1, con el objeto de crear en las mismas un roce que las mantenga suavemente retenidas, o sea impidiendo su deslizamiento y caída. - - - - -

10. La presente disposición, entre sus diversas ventajas, destaca por el hecho de economizar espacio, facilitar la limpieza, proporcionar una rápida localización de las plantillas, y conseguir una ordenación racional y posicionado correcto para las mismas. - - - - -

15. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace conatar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -

PAID ORIGINAL

REIVINDICACIONES

1.- Disposición para el almacenamiento de plantillas para biselar lentes, caracterizada porque está constituida por un cajón dotado de una pluralidad de paredes separadoras paralelas entre sí, que determinan espacios intermedios de anchura uniforme, cuyas paredes tienen unas ranuras verticales aptas para la inserción de

5. unas placas soporte de forma rectangular, en cuyo borde superior presentan dos aletas yuxtapuestas, una de ellas, levemente inclinada, está destinada a ser portadora de

10. una etiqueta de identificación, y la otra es un asidor provisto de relieves antideslizantes, especialmente inscripciones de marcas, de modo que las citadas placas soporte poseen en el centro de su cara anterior un tetón

15. principal que se introduce en el orificio central de las plantillas a soportar, más otro tetón auxiliar, próximo al primero, destinado a penetrar en uno de los orificios excéntricos de que están dotadas dichas plantillas para su posicionado. - - - - -

20. 2.- "DISPOSICION PARA EL ALMACENAMIENTO DE PLANTILLAS PARA BISELAR LENTES". - - - - -


Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y

BAD ORIGINAL

mecanografiadas por una sola de sus obras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 18 JUN. 1977

P. A. M. CERELL SUÑOZ



BAD ORIGINAL

PROPTIC, S.A.

HOJA UNICA

FIG. 1

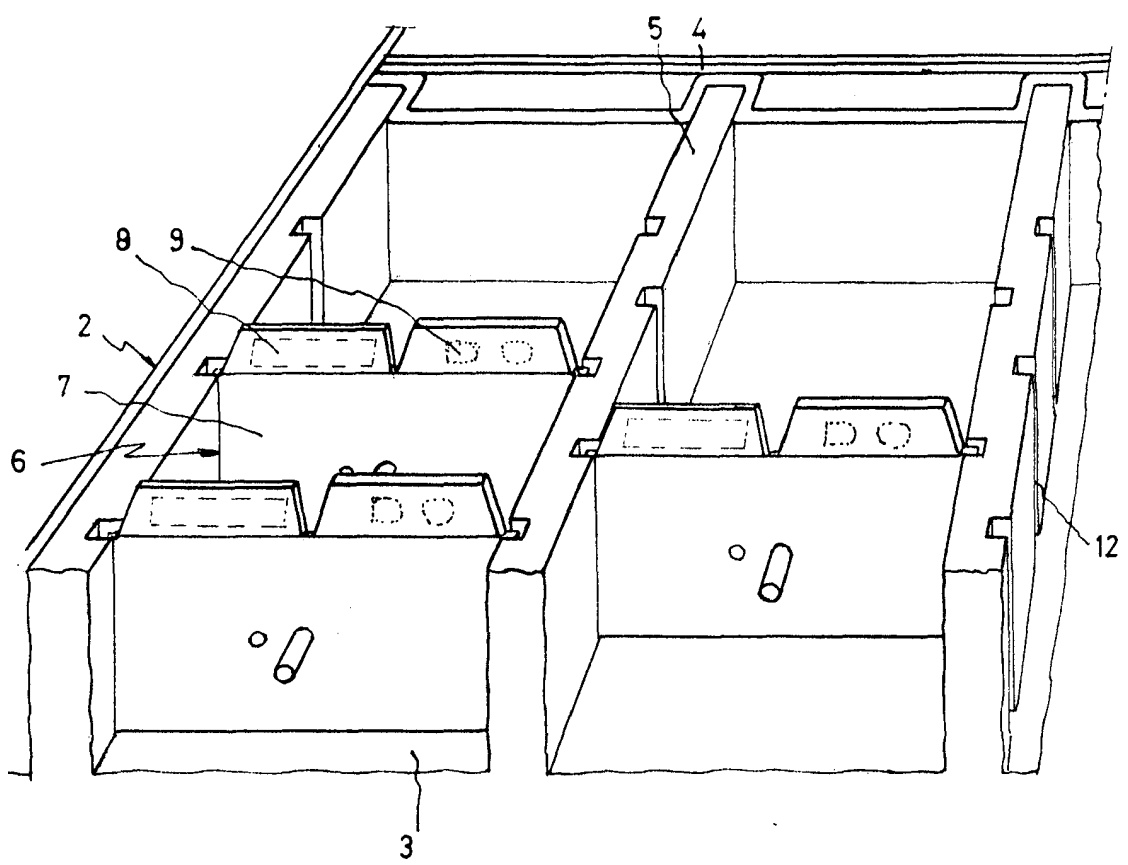


FIG. 2

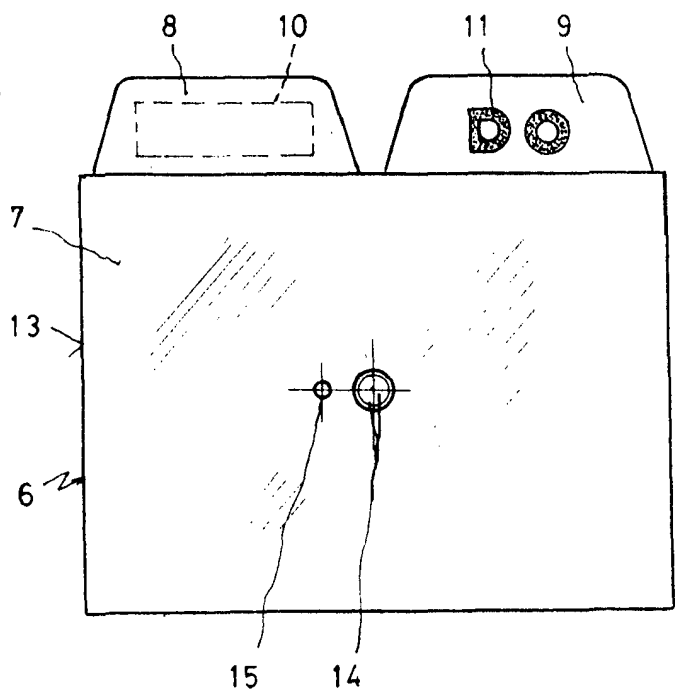
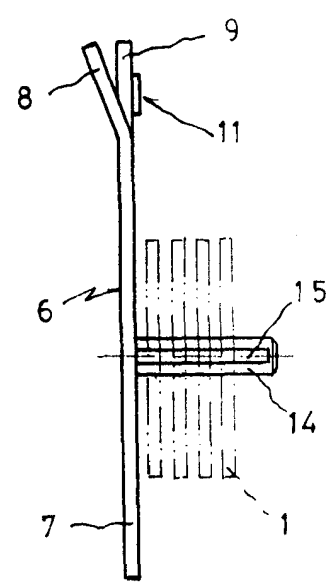


FIG. 3



MADRID 18 JUN. 1977

P. A. M. CURELL SUÑEZ
M. Curell Suñez